

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información al 31 de diciembre del 2023.

**Aprobado en comité de 24-06-2024.

Perspectiva	Estable	-

Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	12.76	17.91
Créditos Directos	90.59	91.42
Provisiones	4.51	4.70
Activo Total	106.23	111.91
Obligaciones con los socios	75.39	71.95
Depósitos de Ahorro	4.54	5.42
Depósitos a Plazo	71.49	66.99
Pasivo Total	93.75	99.05
Patrimonio	12.48	12.86
Capital Social	10.14	9.15
Reservas	2.77	3.66
Resultado Neto	-0.46	0.03
Ratio de Capital Global (%)	12.95	13.36
Cartera Atrasada (%)	8.27	8.83
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.55	9.09
Cartera Pesada (%)	8.74	9.33
CA Ajustada	9.25	8.86
CAR Ajustada	9.53	9.12
CP Ajustada	9.72	9.36
Provisiones / CAR (%)	58.30	56.53
Provisiones / CP (%)	57.00	55.07
Ratio de Liquidez MN (%)	8.92	9.24
Ratio de Liquidez ME (%)	26.58	27.00
Gastos Oper / Ingresos (%)	62.75	58.42
ROE (%)	-3.66	0.03
ROA (%)	-0.43	0.25
N° Socios	39,363	41,332
N° Deudores	8,755	8,513
PG en ME (%)	-23.98	-23.56
Castigos LTM	0.99	0.02

Analistas

Pierre Maguiña Bravo
 pierremaguina@jcrлатam.com
 Sasha Cuéllar Tello
 sashacuellar@jcrлатam.com
 +51 992 737 020

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgos S.A. (en adelante, JCR LATAM) mantiene la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco (en adelante, la "COOPAC" o la "COOPAC Fondesurco"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

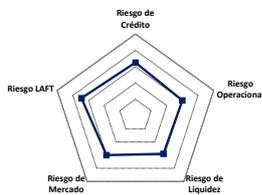
- Calidad de Cartera y niveles de cobertura adecuados:** Se observa un incremento en los niveles de Cartera de Crédito, los cuales ascendieron a PEN 91.44MM (PEN 90.64MM a dic-22). La COOPAC Fondesurco presenta indicadores relativamente bajos respecto a su cartera morosa. A dic-23, la Cartera Atrasada (CA) aumentó a 8.8% (8.3% a dic-22); mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) mostró un ascenso a 9.1% (8.5% a dic-22). La Cartera Pesada (CP o cartera crítica) representó el 9.3% del total de la Cartera de Créditos Directos y equivalentes, de la cual, las Pequeñas Empresas representan el 40.2%; la COOPAC aplicó castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 0.02MM. La CAR Ajustada se situó en 9.0%, mientras que la CP Ajustada en 9.4%. Las Provisiones para dic-23 alcanzaron los PEN 4.70MM (PEN 4.51MM a dic-22), de las cuales PEN 3.90MM corresponden a Provisiones Específicas Constituidas. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 56.5% y 55.1% respectivamente (58.3% y 57.0% a dic-22, respectivamente). El número de deudores disminuyeron a 8,513 (8,755 a dic-22).
- Indicadores de Liquidez en aumento:** A dic-23, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 9.2% mientras que el ratio de liquidez en ME ubicó en 27.0% debido al incremento de fondos disponibles y reducción de obligaciones por cuentas (activos y pasivos líquidos). Dichos resultados se encuentran por encima del límite legal (8.0% en MN y 20.0% en ME); según el Plan Estratégico, el ratio de liquidez en MN se encuentra levemente por debajo de la meta establecida para el 2023, sin embargo, el ratio de liquidez en ME se encuentra por encima de la meta. Con respecto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 10.4% y 16.6% del total de depósitos, respectivamente.
- Indicadores de solvencia sostenidos y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) su ubicó en 13.4% (13.0% a dic-22), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. El aumento del RCG se debe en parte al aumento del Patrimonio Efectivo (+2.3%) y al descenso del APR (-0.8%). El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en 28.1% (25.9% a dic-22), considerando las variaciones en la CAR y Provisiones. Por su parte, la COOPAC Fondesurco utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con los Socios (64.3%), seguido de los Adeudos y Obligaciones Financieras (23.1%) y por el Patrimonio (11.5%).
- Niveles de rentabilidad crecientes:** Los ingresos por intereses a dic-23 se situaron en PEN 19.13MM, lo que representa un aumento del 1.2% con respecto al periodo anterior (PEN 18.90MM a dic-22), debido principalmente al aumento de colocaciones. El resultado neto fue PEN 0.03MM, siendo superior respecto al periodo anterior (-PEN 0.46MM a dic-22), cuyo margen representó el 0.2% del total de ingresos. Se registran mayores gastos por intereses, menores gastos de administración, mismo nivel de valuaciones de activos y provisiones, entre otros.
- Plan Estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La COOPAC Fondesurco cuenta con un Plan Estratégico 2023-2025, mediante el cual se definen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La COOPAC viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referido al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoría, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de agentes internos (UAI, Oficial de

Buen Gobierno Corporativo



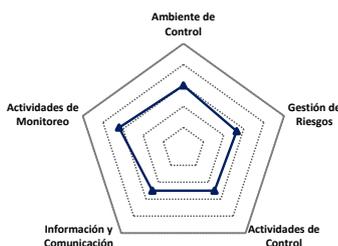
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras y SBS). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento, respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan Estratégico, entre otros. A través de los distintos informes, se puede visualizar los objetivos del informe, alcance, niveles de avance, resultados, conclusiones, recomendaciones, entre otros. Cabe mencionar que la COOPAC Fondesurco aún debe implementar las recomendaciones establecidas por el ente regulador, AE y AI.

- El rating responde al comportamiento de la COOPAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la COOPAC Fondesurco. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejoras en prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos.
- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Disminución continua de la morosidad, CAR y CP y aumento de la rentabilidad.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Detrimento sostenido del RCG.
- Aumento significativo y/o sostenido de la morosidad, CAR y CP.
- Decrecimiento significativo de la cartera de créditos directos.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por COOPAC Fondesurco. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar COOPAC Fondesurco. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico

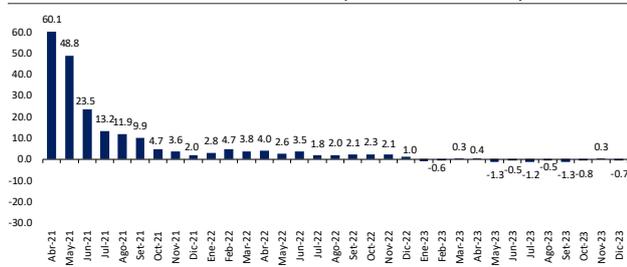
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%) Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%) y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-51.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



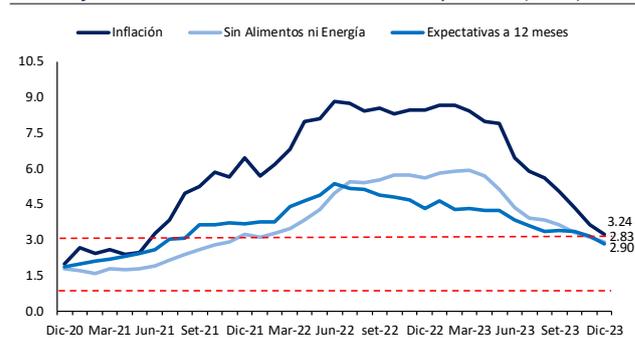
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el

BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-23 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22) Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 285 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 33.3%, seguido de Arequipa (11.2%) y Cusco (9.8%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 148 de nivel 2 y 130 de nivel 1 a diciembre del 2023.

Cooperativas distribuidas por regiones

Región	N° COOPAC
Lima	95
Arequipa	32
Cusco	28
Puno	21
Cajamarca	15
Junín	11
La Libertad	10
Otras regiones	73

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Acorde a la información pública disponible a diciembre del 2023, los créditos netos representan la mayor parte del total de los activos en los niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Los créditos netos están constituidos en su mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.8% a dic-23), 2A

(97.7% a dic-23) y 2B (76.4% a dic-23), mientras que para el nivel 3 se observa que dichos créditos están constituidos en un 60.3% en moneda nacional y el porcentaje restante (39.7%) en moneda extranjera a diciembre del 2023. Las obligaciones con los socios están constituidas en su mayoría en moneda nacional para los niveles 1 (99.1% a dic-23), 2A (94.8% a dic-23) y 2B (76.8% a dic-23), mientras que para el nivel 3, dichas obligaciones están constituidas en un 58.3% en moneda nacional y el porcentaje restante (41.7%) en moneda extranjera a diciembre del 2023.

Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)

Nivel	Activo	Cred. Net.	%	Pasivo	O. Socios	%
Nivel 1	98.01	60.61	61.8%	54.97	43.89	79.8%
Nivel 2A	2,500.49	1,710.88	68.4%	1,673.60	1,312.83	78.4%
Nivel 2B	2,291.33	1,529.31	66.7%	1,878.90	1,730.27	92.1%
Nivel 3	6,848.96	4,782.02	69.8%	6,073.22	4,540.80	74.8%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos vigentes contemplan el mayor de participación de la cartera de créditos para el nivel 1 (97.9% a dic-23), nivel 2A (96.3% a dic-23), nivel 2B (93.6% a dic-23) y nivel 3 (98.2% a dic-23). Respecto a la tasa de morosidad, el nivel 3 muestra el menor indicador con 7.3% a diciembre del 2023, mientras que el nivel 2B muestra la mayor con 21.2% a diciembre del 2023, la cual representa el nivel de la cartera atrasada respecto al nivel de créditos. Si a la cartera atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) para el nivel 2B es del 25.1%, siendo la más elevada del sector a mayo del presente año. Respecto a los indicadores de rentabilidad, las COOPAC de nivel 1 y 3 registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a diciembre del 2023; caso contrario para los niveles 2A (ROE: 1.5, ROA: 0.5 a dic-23) y 2B (ROE: 3.3, ROA: 0.6 a dic-23), los cuáles muestran resultados positivos.

Principales indicadores

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad	16.1	12.5	21.2	7.3
Cartera de Alto Riesgo	17.4	13.9	25.1	13.9
Cobertura	96.6	83.4	93.5	163.8
ROE	-1.1	1.5	3.3	-16.8
ROA	-0.4	0.5	0.6	-1.9
Pas / Cap Soc y Res	0.9x	1.9x	4.0x	6.2x

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, para el nivel 3 fue de 15.5% (dic-23); mientras que, para el nivel 1 fue de 44.7% (dic-23). En el caso del nivel 2B, se registra una reducción del 6.6 pp. en comparación a dic-22; mientras que para el nivel 1, un incremento de 2.1 con respecto a diciembre del 2022. Por su parte, el nivel 2A registró 30.9%, aumentando en 2.4 pp. con respecto a diciembre del 2022, mientras el nivel 2B un

25.7%, con una reducción de 1.7 pp. en comparación a diciembre del 2022.

El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 1 fue de 1.8x veces a dic-23, aumentando en 0.2x en contraste con diciembre del 2022. Mientras que las COOPAC de nivel 2A (1.5x a dic-23), nivel 2B (1.2x a dic-23) y nivel 3 (1.1x a dic-23) mantuvieron el mismo valor con respecto a diciembre del 2022.

Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez	44.7	30.9	25.7	15.5
Solvencia	1.8	1.5	1.2	1.1

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a hechos de importancia presenciados en el año 2023 se menciona que la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS), según atribuciones conferidas de acuerdo a la Ley N°26702 y sus normas modificatorias, se emite la Resolución SBS N° 03178-2023, que introduce modificaciones al Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público (COOPAC), siendo las siguientes:

- Todas las COOPAC de nivel 3 deberán calcular su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito de acuerdo con el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito aprobado por la Resolución SBS N° 14354-2009 y sus modificatorias, a partir del 1 de enero de 2029.
- Los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera serán aplicables a todas las COOPAC de nivel 3 que capten depósitos de sus socios a partir del 1 de enero de 2024, y que la exigencia del 100% de cumplimiento será a partir del 1 de enero de 2029.
- Nuevo cronograma de adecuación gradual para la constitución del 100% de las provisiones requeridas, tanto para las COOPAC de nivel 1 y nivel 2 con activos totales iguales o menores a 32,200 UIT como para las COOPAC de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las COOPAC de nivel 3.
- Se posterga hasta el 31 de diciembre de 2024 el plazo de adecuación de los excesos de los límites prudenciales que las COOPAC mantenían antes de la vigencia del Reglamento General de las COOPAC) señalados en los artículos 36.1, 37.1, 38 y 40, así como del cumplimiento de los ratios mínimos de liquidez, tratamiento de bienes adjudicados, tratamiento de inversiones.

Adicionalmente, La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP) ha anunciado su

incorporación al "Protocolo Verde", cuyo objetivo es establecer un espacio de colaboración entre el sector público y privado para promover la inclusión de criterios de sostenibilidad en proyectos e inversiones financieras en Perú, se alinea con las tendencias globales relacionadas con la biodiversidad, el cambio climático y la necesidad de abordar los impactos ambientales. Dicha inclusión significa por su respaldo a la Política Nacional de Competitividad y Productividad, enmarcada en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019-2030 (PNCP), dicho plan comprende 84 medidas que buscan impulsar el crecimiento a mediano y largo plazo del país y refleja un esfuerzo conjunto del sector público y privado para lograr dicho objetivo.

Riesgo de la Empresa

Perfil

Fondesurco es una cooperativa de ahorro y créditos. Su origen es en 1994 cuando se inició como ONG especializada en microfinanzas rurales. DESCO y CEDER fueron las ONG's que gracias al apoyo del Fondo Contravalor Perú-Canadá convirtieron a Fondesurco en una ONG especializada en microcréditos. La cooperativa inicia operaciones en febrero de 2015 y actualmente se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el registro N° 000162-2019-SBS y realiza operaciones del nivel dos (2) correspondiente al esquema modular establecido por la SBS.

La sede central se ubica en Arequipa cubriendo más de doscientos (200) distritos de cuarenta y dos (42) provincias de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Puno, Lima y Huancavelica a través de sus veintisiete (27) agencias al cierre de diciembre 2023.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, el Capital Social de la Cooperativa se ubicó en PEN 9.15MM (vs. PEN 10.14MM a dic-22) conformado por las aportaciones mensuales de los asociados que son nominativas, individuales y de igual valor. Por su parte, la Reserva Cooperativa acumulada alcanzó PEN 3.66MM (vs. PEN 2.77MM a dic-22).

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la COOPAC Fondesurco está a cargo de los siguientes Órganos de Gobierno: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la COOPAC, está conformada por cien (100) delegados. Los acuerdos adoptados por esta obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la Ley y el presente Estatuto. La AG puede ser ordinaria o extraordinaria y podrá realizarse de manera

presencial, no presencial o virtual que permita la participación, comunicación, el ejercicio del voto y garantice la autenticidad de los acuerdos que se adopten. Dada la naturaleza de las cooperativas, subordinada a la AG se encuentra el Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC Fondesurco está integrado por tres (03) miembros titulares y un (01) suplente, quienes serán elegidos por la AG. Entre los miembros titulares se eligen al presidente, vicepresidente y secretario.

Ejerce la función de control el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones expresamente determinadas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas. Está integrado por tres (03) miembros titulares y un (01) suplente. Entre los miembros titulares se elegirá al presidente, vicepresidente y secretario.

Operaciones, Productos y Socios

La COOPAC ofrece operaciones y servicios para personas jurídicas y naturales destacando: i) Fonde Empresa (capital de trabajo para empresas); ii) Fonde Hogar (compra, construcción, remodelación de casa); iii) Fonde Gusto (libre disponibilidad); iv) Fonde Agro (capital de trabajo campaña agrícola), v) Fonde Ganadero (capital de trabajo para forraje, medicamentos, remodelación de maquinaria, o mejora de inmueble asociado al desarrollo de actividades ganaderas). La Cooperativa a dic-23 cuenta con 41,332 socios (naturales y jurídicos) siendo 5.0% mayor que el número para el ejercicio 2022.

Estrategias del Negocio

De acuerdo al Plan Estratégico 2023-2025, señala que la Cooperativa Fondesurco quiere posicionarse como la líder en inclusión financiera de manera eficiente para socios de zonas urbanas y rurales, manteniendo un equilibrio entre el crecimiento de cartera y rentabilidad. Para ello han determinado cuatro (4) pilares estratégicos: i) eficiencia en el modelo de negocio; ii) propuesta de valor; iii) crecimiento sostenible y; iv) riesgo controlado.

La COOPAC cuenta con 9 objetivos generales: i) Contribuir al progreso de los socios; ii) Construir una organización ambientalmente responsable; iii) Mejorar la rentabilidad y sostenibilidad financiera; iv) Brindar servicios financieros socialmente responsables; v) Brindar servicios financieros de excelencia, flexibles y cercanos; vi) Fortalecer el Gobierno Corporativo; vii) Gestionar adecuadamente los procesos; viii) Insertar y adaptar los procesos y canales de atención a la tecnología; ix) Consolidar un equipo humano altamente comprometido.

Cabe mencionar que, la Coopac Fondesurco cuenta con un análisis PESTEL, el cual permitirá conocer el contexto en el cual se desenvuelve la COOPAC y profundizar en los elementos que rodean el negocio, este análisis se divide en 6 ámbitos: a) Políticos; b) Económicos; c) Sociales; d) Tecnológicos; e) Ecológicos y f) Legales. Adicionalmente, la COOPAC cuenta con un mapa estratégico compuesto por 6 niveles y el análisis FODA respectivo que le permite identificar los pasos y acciones futuras enmarcadas en la estrategia general.

Límites Globales e Individuales

En el ejercicio de 2023, los Límites Globales e Individuales aplicables a la COOPAC Fondesurco se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por la SBS.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa Fondesurco cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración cuya primera versión fue en 2015, donde se define y describe la organización, este manual fue actualizado en enero de 2024. Cuenta con reglamento de elecciones de Delegados, Directivos y comité electoral. Se destaca el Código de Conducta, el Plan Estratégico, Plan Operativo y el Plan de Negocio; de igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la COOPAC, evaluación de desempeño de Gerencia, política de conflicto de intereses, entre otros.

Estructura de Propiedad

La Cooperativa Fondesurco tiene 41,332 socios a diciembre de 2023 (vs. 39,363 socios al cierre de dic-22). El Patrimonio ascendió a PEN 12.86MM, está conformado por los aportes de los socios y el remanente del ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización, la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

En el caso de la Cooperativa Fondesurco, la referencia es a nivel de Asamblea General de Delegados (AGD). La frecuencia, acceso e información a disposición de los delegados aparece indicada en el Estatuto, así como derechos, obligaciones, entre otros (renuncia, liquidación y demás).

Gerencia General

El Gerente General es el funcionario ejecutivo de más alto nivel de la COOPAC, es representante legal y facultades y responsabilidades normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto, y sus modificaciones. A la fecha, el Gerente General es el Sr. Carlos Márquez Moscoso.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos depende y reporta al Consejo de Administración. Sus funciones abarcan las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Cooperativa, debiendo aprobar la propuesta de las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos que debe aprobar el Consejo de Administración, así como las modificaciones que se realicen a los mismos y definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y dar cumplimiento a la normatividad de la materia dictada por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Es importante mencionar que, la aprobación de los documentos internos permitirá reforzar la Gestión Integral de Riesgos a nivel de los riesgos cuantitativos y cualitativos. Adicionalmente, las sesiones ordinarias de Comité de Riesgos se realizan de manera mensual.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Cooperativa en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Cooperativa. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La COOPAC Fondesurco elabora sus estados financieros de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2023 fueron auditados por *Barrientos, Rodríguez & Asociados S. Civil*. La Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la cooperativa hay información relacionada a sus tarifarios de tasas de interés de préstamos, tarifario de productos pasivos, alianzas estratégicas, memorias anuales entre otros.

Información Institucional

La COOPAC Fondesurco no pertenece a ningún grupo empresarial, ha establecido el mercado objetivo en personas naturales y jurídicas del segmento microfinanzas en el ámbito rural y urbano.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la COOPAC Fondesurco tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos y todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte las actividades de control y monitoreo, se presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico del periodo 2023, considerando los objetivos (perspectivas) establecidos en dicho plan. El seguimiento y control del Plan Estratégico se hace desde el Balance Score Card (Cuadro de mando) implementado para la Cooperativa Fondesurco. Las metas proyectadas se establecieron bajo 07 perspectivas: i) Social, de los 11 indicadores, 05 se cumplieron dentro de lo esperado, 02 se han cumplido en más del 70% y los 04 restantes se encuentran sin medición o con un incumplimiento menor al esperado; ii) Ambiental, de los 04 indicadores, 02 indicadores se cumplieron con más del 70% y de los 02 indicadores restantes, uno cuenta con un avance del 50% y el indicador restante se encuentra sin medición; iii) Financiera, contando con indicadores controlados y mostrando un cumplimiento cercano a la meta, quedando pendiente fortalecer la rentabilidad a nivel institucional, mayor número de agencias e incrementar la cartera de ahorros y créditos; iv) Socio, de los 05 indicadores, 04 se cumplieron de manera favorable, mientras que 01 indicador alcanzó el 77%; v) Procesos, de los 03 indicadores establecidos, 01 indicador se cumplió al 100%, 01 indicador alcanzó niveles mayores a los esperados y 01 no se llegó a medir; vi) Tecnología, los 02 indicadores establecidos se cumplieron al 100%; vii) Crecimiento y Aprendizaje, 02 indicadores se cumplieron según las metas previstas, mientras que los otros 02 indicadores alcanzaron el 66% o 71%.

Acorde al Informe de Inspección N° 014-2023, el cual tuvo como objetivo principal determinar, a través de revisiones selectivas, si la Cooperativa contaba con políticas y procedimientos relacionados con el sistema de prevención y gestión de los riesgos de LA/FT, y que éstos se encontraran debidamente implementados por la entidad; así como, evaluar la idoneidad moral de directivos, gerentes y principales funcionarios, y la idoneidad técnica de gerentes y principales funcionarios vigentes y en ejercicio de funciones; haciendo mención de un total de 01 Observación, 02 Debilidades de Control Interno y 02 Oportunidades de mejora, cada una de estas con sus respectivas recomendaciones.

Durante el cuarto trimestre del 2023, y según los informes de evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por UAI, AE y la SBS que abarca el análisis de los periodos 2021 al 2023, indica que, de las 28 observaciones emitidas por UAI, se han implementado 14 (50.0%), 06 se encuentran en proceso (21.4%) y 08 no se han implementado (28.6%). Por su parte, el análisis correspondiente a AE, pone en manifiesto que, del total de 10 observaciones, 04 han sido implementadas (40.0%), 01 están en proceso (10.0%) y 05 no se han implementado (50.0%). Respecto a las 07 recomendaciones formuladas por la SBS, al haber sido emitidas cerca al final del periodo de análisis, aún no cuenta con avances.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac Fondesurco es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del IV trimestre del 2023.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Fondesurco cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

A dic-23, la Cartera Atrasada (CA) ascendió a PEN 8.07MM, aumentando en 7.8% respecto a dic-22. Este aumento fue ocasionado por el incremento de los Créditos Vencidos (+26.0%), compensado parcialmente por la reducción de los Créditos en Cobranza Judicial (-0.6%). En cuanto a la composición de la Cartera Atrasada, los Créditos Vencidos representan el 37.0% del total de la CA, mientras que la cartera en Cobranza Judicial representa el 63.0% restante. Por su parte, el ratio de morosidad de la COOPAC Fondesurco, calculado como Cartera Atrasada respecto a la cartera de Créditos Directos, su ubicó en 8.8% a dic-23 (8.3% a dic-22). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), constituida por la Cartera Atrasada más los Créditos Refinanciados, se sitúa en PEN 8.31MM mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 7.74MM a dic-22). La CAR representa el 9.1% del total del nivel de cartera (8.5% a dic-22), debido al aumento de la CA (+PEN 0.59MM) y a la reducción de los Créditos Refinanciados (-PEN 0.01MM), la COOPAC Fondesurco no cuenta con cartera de créditos Reestructurados.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos años. A dic-23, representó el 9.3% del total de Créditos Directos y equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos por un monto de PEN 8.53, representando un incremento del 7.8% respecto al periodo anterior (PEN 7.92MM a dic-22) producto del aumento de la categoría en Pérdida y Deficiente, compensado por una reducción de la categoría Dudoso. El 51.2% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos de Consumo no Revolvente seguido de los créditos a Pequeñas Empresas con 25.5%.

Cabe mencionar que, la COOPAC Fondesurco aplicó castigos a los créditos LTM por PEN 0.22MM a dic-23 (PEN 1.00MM a dic-22), estos representaron el 0.03% de la Cartera de Créditos. La CAR Ajustada se situó en 9.1% mientras que la CP Ajustada se ubicó en 9.4%.

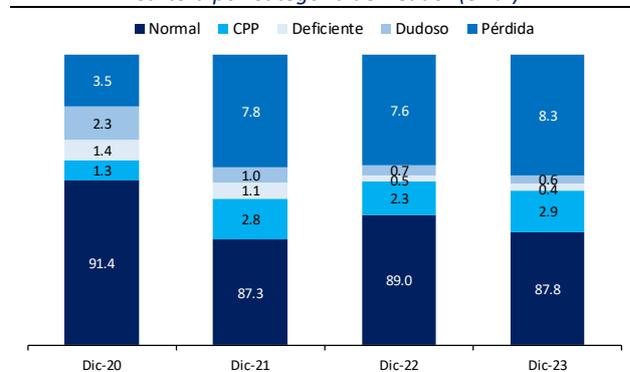
Indicadores de Calidad de Cartera (en%)

CARTERA	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CAR	9.50	8.55	9.09
CAR Ajustada	10.59	9.53	9.12
CP	9.90	8.74	9.33
CP Ajustada	10.99	9.72	9.36
Castigos LTM / C.D.	1.22	1.09	0.03

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor, durante los últimos periodos ha mostrado una composición dinámica. A dic-23 el nivel de participación de la cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con un 87.8% (89.0% a dic-22) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos Indirectos, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 8.3% (7.6% a dic-22), CPP con 2.9% (2.3% a dic-22), Dudoso con 0.6% (0.7% a dic-22) y Deficiente con 0.4% (0.5% a dic-22). Analizando los sectores, las categorías Normal, CPP, Deficiente y Dudoso tienen mayor relevancia en los créditos del sector Consumo, mientras que la categoría Pérdida cobra relevancia en los créditos del sector Pequeñas Empresas.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 4.70MM al cierre de dic-23, aumentando en 4.1% respecto a lo registrado al cierre de

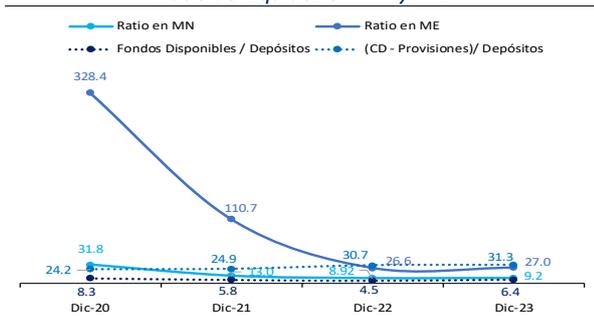
dic-22. Las Provisiones Específicas ascendieron a PEN 3.90MM a dic-23 (PEN 3.67MM a dic-22), representando el 82.9% del total de Provisiones Constituidas, mientras que las Provisiones Genéricas se situaron en PEN 0.80MM (PEN 0.81MM a dic-22), representando el 17.1% del total de Provisiones. En línea con lo anterior, el indicador de Cobertura de Alto Riesgo, medido por la división de las Provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se ubicó en 56.5% en dic-23, mostrando una reducción con comparación al periodo anterior (58.3% en dic-22). Por su parte, el indicador de Cobertura Pesada, medido por la división de Provisiones respecto a la Cartera Pesada, se situó en 55.1%, mostraron un descenso con respecto al periodo anterior (57.0% en dic-22).

Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, las COOPAC de nivel 2 y 3 que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en moneda nacional y 20.0% en moneda extranjera. En ese sentido, a dic-23, el ratio de liquidez en moneda nacional de la COOPAC Fondesurco se ubicó en 9.2%, superior en 0.3 pp. con relación al alcanzado en dic-22. Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 27.0% a dic-23, mayor en 0.4 pp. respecto a lo registrado en dic-22. Estos incrementos fueron por el aumento de Activos Líquidos (principalmente por el incremento de depósitos a plazo fijo y rendimientos devengados) y la disminución de Pasivos a corto plazo (debido a la reducción de los depósitos a plazo). Cabe mencionar que, el incremento del tarifario de tasas pasivas entre enero y junio del 2023 ocasionaron la mejora en los ratios de liquidez, adicionando que se realizaron operaciones bancarias (back to back) que mejoraron el ratio de liquidez en MN durante algunos periodos. Los Fondos Disponibles representaron el 6.4% de los Depósitos (4.5% a dic-22), considerando el incremento del Disponible (+40.4%); la Cartera de Créditos neta representó el 131.6% del total de Depósitos (123.8% a dic-22). Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 10.4% y 16.6% de los Depósitos totales respectivamente.

Ratio de Liquidez en MN y ME



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto al riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al Activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al Activo total en moneda extranjera.

A dic-23, la COOPAC Fondesurco presentó una posición global de sobreventa por un monto de -PEN 3.18MM (-PEN 3.16MM a dic-22), equivalente al 23.6% del Patrimonio Efectivo (24.0% a dic-22). Esta reducción se debe en parte al incremento en mayor proporción del Pasivo en ME (+42.7%) frente al aumento del Activo en ME (+59.4%) y al ligero incremento del Patrimonio Efectivo en 2.3%.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Activo en ME	8.01	11.02	7.95	12.68
Pasivo en ME	8.68	10.64	11.12	15.86
PC de Balance en ME	-0.67	0.38	-3.16	-3.18
PG en ME	-0.67	0.38	-3.16	-3.18
Patrimonio Efectivo (PE)	14.87	13.47	13.20	13.49
PG en ME / PE (en %)	-4.51	2.84	-23.98	-23.56

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

La COOPAC Fondesurco, mediante el Informe del Comité de Riesgos al IV Trimestre del 2023, comunicó lo siguiente:

- Registro de 15 ingresos y 15 ceses: en el área de Talento Humano, 12 fueron dados de alta de manera eficiente y 03 de manera oportuna por el área de Tecnologías de Información (TI). Mientras que el área de Talento Humano informó que 10 ceses del personal se efectuaron de manera eficiente, 04 de manera oportuna y 01 de manera inoportuna. Por su parte, el área de TI informó que se dieron de baja 05 casos de manera eficiente, 07 de manera oportuna y 03 de manera inoportuna.
- Análisis a las vulnerabilidades detectadas por el antivirus AVAST: se detectaron un total de 2375 amenazas entre Malware, Network, Suspicious, PUP y Tool. Como respuesta a las amenazas, se emplearon acciones defensivas de Bloqueo (Blocked), Esperar (None), Protección (Chest) y Eliminar (Delete), de las cuales se obtuvieron un total de 2170, 156, 43 y 06 acciones respectivamente.
- Seguimiento de las incidencias de seguridad en agencias: Se reportaron un total de 176 incidencias por incumplimiento de procedimientos, visualizaciones, fallas y conflictos sociales con un total de 128, 36, 10 y 02 respectivamente.
- Seguimientos de las incidencias de Seguridad de la Información: se registraron 136 casos que fueron, en su totalidad, por pérdida del servicio, de las cuales, 71

fueron mayores a 3 minutos (umbral mínimo establecido), activándose el plan de contingencia en los 71 casos. Por otro lado, se registró 01 incidencia muy relevante por pérdida de servicio debido a que superó las 4 horas de duración (umbral establecido como incidencia muy relevante), consecuencia de un corte eléctrico en la agencia de Acarí.

Es importante mencionar que, según el cronograma de actividades del 2023 para el Riesgo Operacional, se establecieron 16 actividades entre capacitaciones, revisiones y seguimientos, de las cuales se cumplió con el 100% de las actividades programadas.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las Unidades de Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento y Auditoría Externa, presentan informes relacionados a la evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Acorde al Plan Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento se dio cumplimiento al 98.8% de las actividades programadas (19 actividades realizadas, 01 actividad realizada al 92.9% y 01 actividad realizada al 50.0%). Por su parte, el Oficial de Cumplimiento informó que se registraron 26 operaciones inusuales entre los meses de enero y diciembre por un importe de PEN 3.59MM. Adicionalmente, la SBS emitió 07 observaciones: i) Deficiencias en la calificación de riesgos de LA/FT de socios (scoring); ii) La COOPAC no ha desarrollado procedimientos de conocimiento de contrapartes; iii) Los expedientes de socios no cuentan con la información y/o documentación completa que acrediten la adecuada ejecución de la debida diligencia en el conocimiento de los socios, considerados en el régimen general; iv) Deficiencias en la aplicación de los procedimientos de debida diligencia en el conocimiento de los socios considerados en el régimen reforzado; v) Las señales de alerta desarrolladas por la cooperativa no consideran los criterios y parámetros que permitan su identificación y evaluación; vi) Falta de información y/o documentación que acrediten la adecuada ejecución de la debida diligencia en el conocimiento de proveedores; vii) Los expedientes de directivos y trabajadores no cuentan con la información y/o documentación completa que acrediten la adecuada ejecución de los procedimientos de debida diligencia.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Fondesurco contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

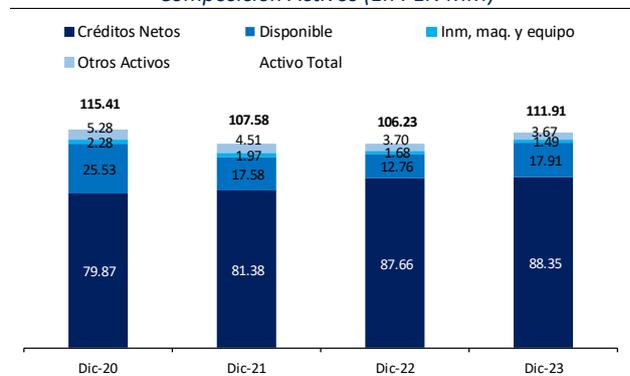
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-23, los activos totales de la COOPAC Fondesurco ascendieron a PEN 111.91 MM, lo que significó

un incremento de 5.3% respecto al cierre de dic-22, debido principalmente a un mayor Disponible (+40.4%) y un incremento de la Cartera de Créditos (+0.8%), compensando parcialmente por la reducción de la cuenta Inmuebles, Mobiliario y Equipo (-11.3%). Por un lado, el aumento del Disponible fue causada por mayores Adeudos y Obligaciones Financieras (+51.8%). Por su parte, la variación de la cartera de créditos neta se debió principalmente al aumento de Créditos Vencidos (+26.0%) y Créditos Vigentes (+0.4%), mitigado por una reducción en los Créditos en Cobranza Judicial (-0.6%) y los Créditos Refinanciados (-5.5%). En lo referente a la estructura de los Activos de la COOPAC Fondesurco, la Cartera de Créditos Netos representó el 79.0% (82.5% a dic-22) del total de Activos al cierre de dic-23, mientras que el Disponible representó el 16.0% (12.0% a dic-22).

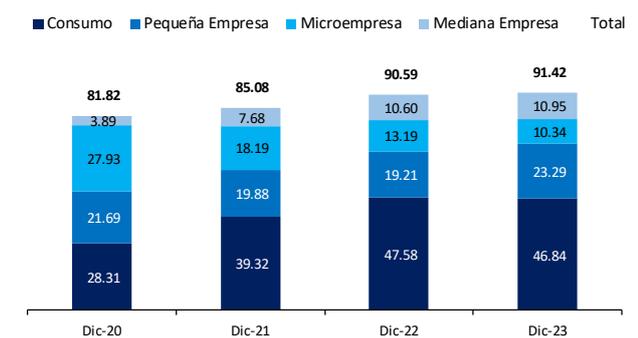
Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-23, la cartera de Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 91.42MM, aumentando en 0.9% respecto al cierre de dic-22. Este aumento fue ocasionado por una mayor cartera de créditos a Pequeñas Empresas (+21.2%) y créditos de Medianas Empresas (+3.3%), compensando parcialmente por una menor cartera de créditos a Microempresas (-21.6%) y créditos de Consumo no Revolvente (-1.6%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo no Revolvente, créditos a Pequeñas Empresas y créditos a Medianas Empresas dado que representaron 51.2%, 25.5% y 12.0% del total de la cartera de Créditos Directos a dic-23, respectivamente. Por su parte, el número de deudores se redujo en 242, pasando de 8,755 a dic-22 a 8,513 a dic-23. El ticket promedio de Créditos Directos ascendió a PEN 10.74K. El número de deudores reprogramados ascendió a 68, de los cuales 33 son por créditos de Consumo. Con respecto a los montos de los Créditos Reprogramados, ascendieron a PEN 11.18MM. El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron el 7.9% y 12.3% del total de la Cartera de Créditos, con representación del 53.6% y 83.1% del Patrimonio Efectivo.

Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)


Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

A dic-23, la estructura de créditos según situación está compuesta por el 92.7% en Créditos Vigentes con un monto de PEN 84.74MM, el 0.3% en Créditos Refinanciados con un monto de PEN 0.24MM, el 3.3% en Créditos Vencidos con un monto de PEN 2.99MM y el 5.6% en Créditos en Cobranza Judicial con un monto de PEN 5.09MM. Cabe destacar que, al cierre de dic-23, la cartera de Créditos Vigentes y Vencidos aumentó en 0.4% y 26.0% respecto al cierre de dic-22, respectivamente. Por su parte, los Créditos en Cobranza Judicial y Refinanciados registraron una reducción de 0.6% y 5.5% respecto a dic-22, respectivamente.

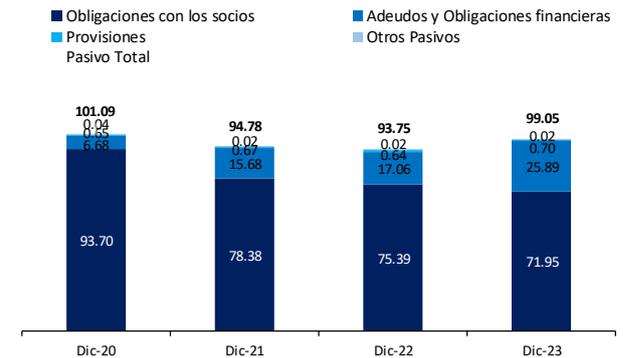
Créditos Directos según Situación (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	96.6%	92.2%	93.2%	92.7%
Refinanciados	0.5%	0.5%	0.3%	0.3%
Vencidos	4.5%	4.0%	2.6%	3.3%
Cobranza Judicial	2.4%	5.0%	5.7%	5.6%
TOTAL	100.0%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-23, los Pasivos totales de la COOPAC Fondesurco sumaron PEN 99.05MM, lo que significó un incremento de 5.6% respecto al cierre de dic-22, debido al aumento de la cuenta Adeudo y Obligaciones Financieras (+51.8%), contrarrestado por la reducción de la cuenta Obligaciones con los Socios (-4.6%). En particular, el aumento de la cuenta Adeudo y Obligaciones Financieras fue causado principalmente por el incremento de Adeudo y Obligaciones Financieras con COOPAC y Empresas e Instituciones Financieras del país (+55.4%) y con Empresas del Exterior y Organismos Financieros Internacionales (+48.6%). Por su parte, la variación de las Obligaciones con los Socios fue ocasionado principalmente por la reducción de Obligaciones por Cuentas a Plazo (-12.8%). En lo referente a la estructura de los Pasivos, las Obligaciones con los Socios representaron el 72.6% (80.4% a dic-22) del total de Pasivos al cierre de dic-23, mientras que los Adeudos y Obligaciones Financieras el 26.1% (18.2% a dic-22).

Composición Pasivos (En PEN MM)


Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La COOPAC Fondesurco utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con los Socios por concepto de Obligaciones por Cuentas de Ahorro y Obligaciones por Cuentas a Plazo. En ese sentido, al cierre de dic-23, las Obligaciones con los Socios ascendieron a PEN 71.95 MM, disminuyendo en 4.6% respecto al cierre de dic-22, producto de la reducción de Obligaciones por Cuentas a Plazo (-8.9%). En cuanto a la estructura de las Obligaciones con los Socios, las Obligaciones por Cuentas de Ahorro que ascendieron a PEN 4.96MM, conformaron el 6.9% del total de las Obligaciones con los Socios al cierre de dic-23; mientras que las Obligaciones por Cuentas a Plazo que ascendieron a PEN 60.52MM, participaron con 84.1% del total de las Obligaciones con los Socios, siendo esta la principal fuente de fondeo de la COOPAC Fondesurco.

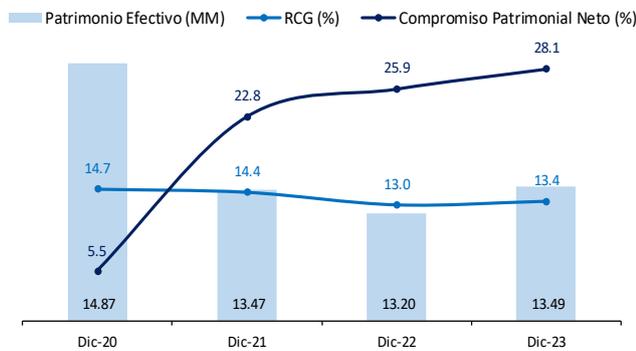
Por otro lado, Adeudos y Obligaciones Financieras que incluyen a las Obligaciones con COOPAC y Empresas e Instituciones del País y con Empresas del Exterior y Organismos Internacionales ascendieron a PEN 25.89MM al cierre de dic-23 (PEN 17.06MM al cierre de dic-22). Adicionalmente, en lo referente a la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 96.2% del total de los depósitos, monto equivalente a PEN 69.68MM; mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 3.8% y fueron equivalentes a PEN 2.73MM al cierre de dic-23.

Solvencia

Al cierre de dic-23, el Ratio de Capital Global (RGC) de la COOPAC Fondesurco medido como el Patrimonio Efectivo total entre Activos y Contingentes Ponderados por riesgo de crédito se ubicó en 13.4%, aumentando en 0.4 pp. respecto al RGC mostrado a dic-22, ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 6.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. Este incremento se debió principalmente a un aumento del Patrimonio Efectivo (+2.3%), compensado parcialmente por la disminución de los Activos y Contingentes Ponderados por riesgo de crédito (-0.8%).

Asimismo, es importante mencionar que, el Patrimonio Efectivo total de la COOPAC Fondesurco ascendió a PEN 13.5MM al cierre de dic-23 (PEN 13.2MM a dic-22) y los Activos y Contingentes Ponderados por riesgo de crédito registraron un monto de PEN 101.03MM (PEN 101.88MM a dic-22).

Indicadores de Solvencia (en %)



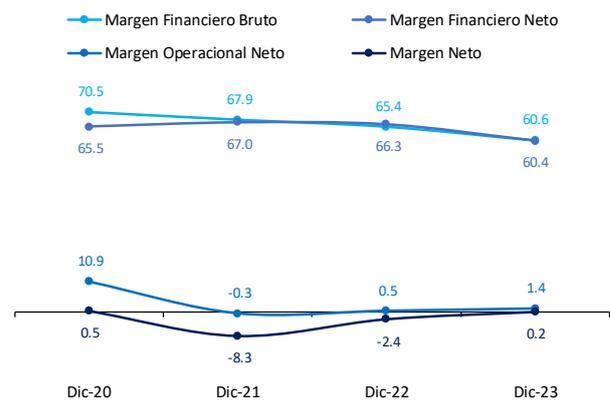
Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Los Ingresos por intereses de la COOPAC Fondesurco se incrementaron en 1.2% en dic-23, respecto al periodo anterior (PEN 19.13MM a dic-23 vs PEN 18.90MM a dic-22). Este aumento se debió principalmente al incremento de intereses generados por la cartera de Créditos Directos (principalmente por Créditos Vigentes y Vencidos) así como un aumento de intereses del Disponible. En cuanto a la composición, a dic-23, el 98.2% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (98.7% a dic-22).

El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 11.59MM lo que representó el 60.6% del total de los Ingresos (65.4% a dic-22), en respuesta a mayores Gastos por Intereses en un 15.4% respecto a dic-22 (+PEN 1.00MM); mientras que el Margen Financiero Neto representó el 60.4% (66.3% a dic-22) por un valor de PEN 11.55MM, debido a un aumento de las Provisiones para Créditos Directos respecto a dic-22 (+PEN 0.20MM). Asimismo, el Margen Operacional Neto se representó el 1.4% (0.5% a dic-22) por un monto de PEN 0.26MM, debido a la reducción del Margen Operacional (-PEN 0.67MM) y la disminución de los Gastos Administrativos (-PEN 0.68MM). El Margen Neto ascendió a 0.2% del total de ingresos (-2.4% a dic-22) por un valor de PEN 0.03MM, considerando la reducción de Otros Ingresos y Gastos, registrando un monto de -PEN 0.22MM (-PEN 0.51MM a dic-22).

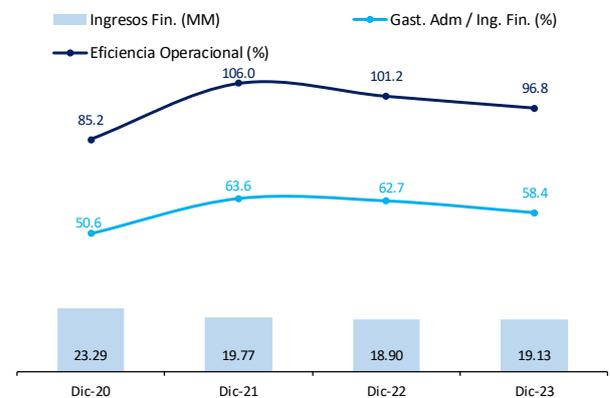
Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron el 58.4% de los Ingresos a dic-23 (62.7% a dic-22). Los Gastos Administrativos se ubicaron en PEN 11.18MM (PEN 11.86MM a dic-22), principalmente por la reducción de Gastos de Personal y Directivos (-5.9%) y Servicios Recibidos de Terceros (-5.3%). Por otro lado, la Eficiencia Operacional, se situó en 96.8% (101.2% a dic-22), principalmente por una reducción de la Utilidad Financiera Bruta (-5.7%), menores Gastos por Servicios Financieros (-7.0%) y mayores ROF (+358.8%).

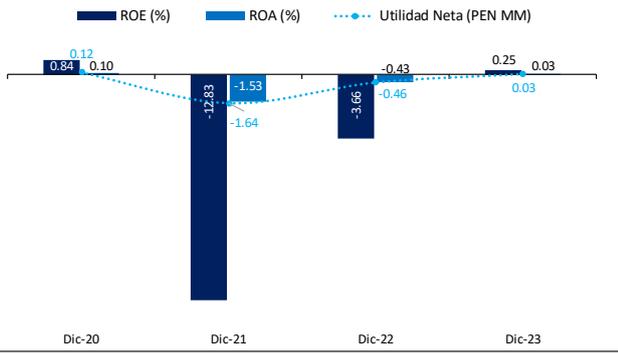
Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia creciente en los últimos periodos. A dic-23, esta ascendió a PEN 0.03MM, siendo superior en un 107.0% respecto al periodo anterior (-PEN 0.46MM a dic-22). El indicador de rentabilidad ROA reflejado fue 0.03% (-0.43% a dic-22) mientras que el indicador ROE fue 0.25% (-3.66% a dic-22), debido a mayores niveles de Activos, mayores niveles de Patrimonio y un mejor Resultado Neto.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 24 de junio del 2024 *mantener* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Disponible	25.53	17.58	12.76	17.91
Fondos disponibles	27.37	19.01	12.83	18.02
Créditos Directos	81.82	85.08	90.59	91.42
Provisiones	5.19	5.16	4.51	4.70
Activo Total	115.41	107.58	106.23	111.91
Obligaciones con los Socios	93.70	78.38	75.39	71.95
Obligaciones por cuentas de ahorro	5.00	4.99	3.89	4.96
Obligaciones por cuentas a Plazo	88.70	73.39	71.49	66.99
Depósitos de COOPAC	-	-	0.64	0.46
Adeudos y Obligaciones Financieras	6.68	15.68	17.06	25.89
Pasivo Total	101.09	94.78	93.75	99.05
Patrimonio	14.32	12.80	12.48	12.86
Capital Social	10.25	10.37	10.14	9.15
Reservas	3.91	4.03	2.77	3.66
Resultado Neto del Ejercicio	0.12	-1.64	-0.46	0.03
Ingresos por intereses	23.29	19.77	18.90	19.13
Margen Financiero Bruto	16.43	13.42	12.36	11.59
Margen Financiero Neto	15.25	13.24	12.52	11.55
Margen Operacional Neto	2.53	-0.07	0.10	0.26
Margen Neto	0.12	-1.64	-0.46	0.03
Liquidez (en %)				
Ratio de Liquidez MN	31.83	13.00	8.92	9.24
Ratio de Liquidez ME	328.42	110.66	26.58	27.00
Fondos disponibles / Depósitos totales	30.25	25.10	17.51	25.94
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	25.60	105.49	117.54	124.79
Solvencia (en %)				
Ratio de Capital Global	14.71	14.36	12.95	13.36
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.14	6.58	7.26	7.73
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.06	7.40	7.51	7.70
Cartera atrasada / Patrimonio	39.08	59.89	60.01	62.80
Compromiso Patrimonial Neto	5.53	22.78	25.87	28.11
Calidad de cartera (en %)				
Cartera Atrasada (CA)	6.84	9.01	8.27	8.83
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.31	9.50	8.55	9.09
Cartera Pesada (CP)	7.28	9.90	8.74	9.33
CA Ajustada	-	10.11	9.25	8.86
CAR Ajustada	-	10.59	9.53	9.12
CP ajustada	0.00	10.99	9.72	9.36
Cobertura CA	92.74	67.36	60.27	58.20
Cobertura CAR	86.76	63.91	58.30	56.53
Cobertura CP	87.16	61.29	57.00	55.07
CA - Provisiones / Patrimonio	2.84	19.55	23.84	26.25
CAR - Provisiones / Patrimonio	5.53	22.78	25.87	28.11
CP - Provisiones / Patrimonio	5.34	25.48	27.28	29.82
Normal	88.42	89.55	87.42	87.81
CPP	2.18	2.03	3.53	2.86
Deficiente	0.92	0.86	0.93	0.45
Dudoso	1.20	0.76	1.63	0.62
Pérdida	7.29	6.81	6.49	8.27
Castigos LTM (PEN MM)	-	1.04	0.99	0.02
Rentabilidad y Eficiencia (en %)				
Margen Financiero Bruto	70.54	67.88	65.42	60.59
Margen Financiero Neto	65.47	66.96	66.26	60.38
Margen Operacional Neto	10.87	-0.34	0.55	1.35
Margen Neto	0.51	-8.31	-2.42	0.17
ROA	0.10	-1.53	-0.43	0.03
ROE	0.84	-12.83	-3.66	0.25
Gastos Operativos / Ingresos	50.64	63.62	62.75	58.42
Eficiencia Operacional	85.19	106.00	101.21	96.83
Otras Variables				
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	7,715.41	9,067.21	10,347.42	10,738.76
Depósitos Totales (en PEN MM)	90.50	75.75	73.23	69.49
N° de Personal	194	181	180	159
N° de Deudores	10,605	9,383	8,755	8,513
N° de Socios	34,534	37,869	39,363	41,332
PG en ME / PE (en %)	-4.51	2.84	-23.98	-23.56

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-23

Miembros del Consejo de Administración	Cargo
Dr. Jesus Arturo Portilla Valdivia	Presidente
Mag. Marco Antonio Paredes Torres	Vicepresidente
CPC. Antonio Mario Huanca Quispe	Secretaria
Lic. Angelica Quispe Montalvo	Suplente

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo
MSc. Delmy Doris Poma Bonifaz	Presidente
MVZ. Francisco Javier Vilca Arhuiri	Vicepresidente
CPC. Doris Silvana Vilcape Quispe	Secretaria
Profa. Cyntia Carla Corrales Salazar	Suplente

Miembros del Comité de Educación	Cargo
Mag. Marco Antonio Paredes Torres	Presidente
Lic. Edgard Rolando Ponce Rodriguez	Vicepresidente
Dr. Eliseo Zeballos Zeballos	Secretaria
Mag. Ana Rosario Miauri Vilca	Suplente

Miembros del Comité Electoral	Cargo
Mag. Analy Sandra Mejía Zenteno	Presidente
Lic. Amparo Mamani Flores	Vicepresidente
Téc. Mairon Arnando Chacón Begazo	Secretaria
Lic. Patricia Delia Pinto Arenas	Suplente

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo
Mag. Carlos Alberto Márquez Moscoso	Gerente General
Mag. Pamela Yesenia Mamani Malpica	Gerente de Finanzas
Lic. Alex Eguiluz Rodríguez	Gerente de Negocios
Ing. Jesus Horacio Macedo Cárdenas	Gerente de Administración
Lic. Julio Cesar Aledo Marroquín	Jefe de Riesgos
CPC. Karina Delia Gonzales Coricaza	Jefe de Contabilidad
Mag. José Covinos Siles	Jefe de Tecnología
CPC. Dana Meliza Miranda Villacorta	Jefe de Auditoría Interna

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM